ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Ambato, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 17:45 horas, hallándose en las oficinas de la compañia ubicada en la Av. Indoamérica Km 4 ½, los socios señores: JOSE MAURICIO ZURITA VALLADARES, propietario de doscientas dos mil quinientas participaciones, equivalente al 45 % del capital social, MARIA CRISTINA ZURITA VALLADARES, propietaria de ciento treinta mil quinientas participaciones, equivalentes al 29 % del capital social , JOSE ANTONIO ZURTA LARA, debidamente acreditado con PODER ESPECIAL otorgado el dos de julio del dos mil quince en la Notaria Sexta del Cantón Ambato de la socia PAOLA ZURITA VALLADARES propietaria de treinta y seis mil participaciones equivalentes al 8% del capital social, la socia SILVIA LORENA ZURITA VALLADARES, propietaria de otras treinta y seis mil participaciones, equivalentes al 8 % del capital social, GERMAN ZURITA LARA, propietario de dieciocho mil participaciones, equivalente al 4% del capital social y el socio MARTIN ZURITA HERDOIZA propietario de veinte y siete mil participaciones, equivalente al 6% del capital social, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA. de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS, amparados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y A LA VEZ UNIVERSAL** de socios a efectos de tratar el siguiente del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Nombramiento de Comisario Revisor
6. Fijación de montos operativos anuales a los administradores de la compañía según el Artículo N° 12, literal (l) del Estatuto.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios

El Presidente, Ing. Mauricio Zurita solicita a la señora Gerente General, Ing. María Cristina Zurita que actué como Secretaria de la presente Junta, quien constata la asistencia de la totalidad del capital social. El Presidente instala la sesión y solicita la lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita se de lectura al primer punto del Orden del Día.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra la Gerente General de la empresa y recuerda que se encuentra en funciones a partir de su nombramiento en Junta Universal del 14 de septiembre del año 2014, por el periodo de cuatro años. Da su informe referente a las actividades de la empresa durante el ejercicio del año 2017, en el cual se detalla los acontecimientos más relevantes del ejercicio, así como también las proyecciones, objetivos para el siguiente ejercicio y una propuesta de distribución de utilidades. Con la lectura de este informe, los socios se pronuncian positivamente sobre la gestión administrativa y técnica de la empresa, felicitan tanto a la Gerente General y al Gerente de Producción por los avances que la empresa ha realizado. El socio German Zurita Lara, mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por el señor José Zurita Lara, se procede a la votación y es aprobado por el ciento por ciento de socios que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art. 243 de

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA
FIRMA

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA., POR UNANIMIDAD APRUEBAN CON EL CIENTO POR CIENTO DE SOCIOS HABILITADOS PARA VOTAR, EL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, CON LA DEBIDA FELICITACION POR SUS EJECUTORIAS.

El Presidente, solicita se lea el siguiente punto del Orden del Día:

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

En ausencia del Lcdo. Sergio0 VIillacís Córdova, Comisario Principal de la empresa, La Ing. Cristina Zurita da lectura a su informe, el cual ratifica los datos del Informe de Gerencia y explicaciones de los Estados Financieros. El señor German Zurita mociona que se apruebe el informe, es apoyado por la socia Silvia Zurita, se procede a la votación y todos los socios se pronuncian por unanimidad en aprobar este informe.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA., POR UNANIMIDAD APRUEBA EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, REFERENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del Orden del Día:

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Nuevamente, toma la palabra la Gerente General y realiza una explicación detallada de los Estados Financieros. que ratifican los datos que fueron mencionados en los informes ya aprobados. Manifiesta también que satisfactoriamente con el esfuerzo de todo el personal de la empresa, hemos logrado un incremento del 18.2% en el volumen de ventas, cumpliendo con el presupuesto realizado para el año 2018. Manifiesta que debemos seguir viendo el futuro con optimismo, fundamentándonos en la calidad de nuestros productos y el nuevo mercado al que estamos llegando fuera de las fronteras del Ecuador; especialmente con los nuevos productos que comenzaremos a producir a partir del segundo semestre del 2018. El socio José Zurita, mociona que se aprueben los Estados Financieros. La moción es respaldada por el socio German Zurita. Se somete a votación y se resuelve aprobar con el ciento por ciento de socios que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. N° 17 del Reglamento de Juntas Generales.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA., RESUELVE CON EL CIENTO POR CIENTO DE SOCIOS HABILITADOS PARA VOTAR, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

4. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

El Presidente de la empresa interviene y recuerda a los socios que en el informe de Gerencia, se hace una propuesta sobre el destino de las utilidades y que del valor de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO, 61/100 DOLARES ($ 3.845,61) que queda luego del 15% de utilidades de trabajadores y el pago de impuesto a la renta, se destine el 5% para RESERVA LEGAL ($ 192,28), el valor de TRES MIL QUINIENTOS SOLARES, se distribuya entre los socios en forma proporcional a sus aportaciones y la diferencia de CIENTO CINCUENTA Y TRES, 33/100 DOLARES, a RESERVAS FACULTATIVAS.

RESOLUCION: ACEPTAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA GERENCIA GENERAL Y QUE SE ENCUENTRA DETALLADA EN SU INFORME ANUAL: 5% DE RESERVA LEGAL $ 192,58; $ 3.500,00 SE DISTRIBUYA ENTRE LOS SOCIOS EN PROPORCION A SUS PARTICIPACIONES; Y, LA DIFERENCIA DE $ 153,33 DOLARES SE DESTINE A RESERVA FACULTATIVA.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR.

El Presidente de la empresa solicita que se lea este punto del orden del dia. La señora Gerente General manifiesta que es importante realizar un cambio del COMISARIO REVISOR que ha venido desempeñando esa función por varios años, agradeciéndole su contribución al Ing. SERGIO VILLACIS y propone el nombre de la señorita, egresada de la Facultad de Contabilidad y Auditoria, GENESIS REBECA MARIÑO LUCERO, con cedula de ciudadania N° 1804935797. El Ec. José Zurita, mociona se acepte esta nominación, es apoyado por el Ing. German Zurita, lo cual es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION:

LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD ELIGEN COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORITA GENESIS REBECA MARIÑO LUCERO Y AL SEÑOR SERGIO VILLACIS CORDOVA COMO COMISARIO SUPLENTE, POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS DE ACUERDO AL ARTICULO TREINTA Y SEIS DEL ESTATUTO VIGENTE.

6. RESOLUCIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Gerente General de la empresa y recuerda a los socios que en el mes de Octubre del año 2016 se decidió mediante Junta de Socios, contratar para la AUDITORIA EXTERNA *al Dr. Wilson Salazar Pazmiño de la consultora WILSON & WILSON CIA. LTDA. de la ciudad de Quito y que tiene* como representante en la ciudad de Ambato a la Ing. Jasmine Salazar.
La Junta General de Socios del 31 de Marzo del 2017, ratifico a la firma WILSON & WILSON CIA. LTDA., parea la auditoria externa del ejercicio 2017 y, en esta ocasión, es importante que se designe AUDITOR EXTERNO de acuerdo al Artículo 231, lit 1) de la Ley de Compañías y el Articulo 12, lit c) del Estatuto, para el ejercicio del año 2018 y se fije el monto de su contratación.

Para cumplir este objetivo, propone se ratifique al Dr. WILSON SALAZAR PAZMIÑO y se fije el valor de la contratación en un valor igual al año anterior, esto es de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES. Pone a consideración, el Ec. José Zurita mociona que se acepte la propuesta, es apoyado por el Ing. German Zurita Lara. Se somete a votación y es aceptado por unanimidad.

RESOLUCION :

LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA., POR VOTACION UNANIME, AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018 CON LA EMPRESA DE AUDITORES WILSON & WILSON CIA. LTDA. REPRESENTADA POR EL DR. WILSON SALAZAR PAZMIÑO POR EL VALOR DE DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES MAS IVA Y EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SE FIRMARA EN EL MOMENTO OPORTUNO.

7. FIJACION DE MONTOS OPERATIVOS ANUALES A LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA SEGÚN ARTICULO N° 12, LITERAL (L) DEL ESTATUTO.

Toma la palabra la Gerente General de la empresa y da su informe referente a la necesidad de realizar permanentemente créditos bancarios y por tanto debemos fijar los montos operativos anuales tanto para el Gerente General, conjuntamente con el Presidente y los montos que deben aprobarse en junta general de socios.

Interviene el Presidente de la empresa y recuerda a los señores socios que se fijaron nuevos montos debido al aumento de capital del año 2015. Toma la palabra el socio German Zurita y opina que los montos asignados el año anterior, son adecuados y por tanto mociona que se aprueben los mismos. La moción es apoyada por el señor José Zurita Lara. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA., POR VOTACION UNANIME, RATIFICA LOS MISMOS MONTOS ASIGNADOS EN EL AÑO ANTERIOR, EN EL AÑO 2018 PARA EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA COMPAÑÍA:

- **Para Gerente General** **Hasta US$ 108.000.00** **(24% del capital social)**
- **Para Gerente General y Presidente** **Hasta US$ 153.000.00** **(34% del capital social)**
- **Junta General de Socios** **Sobre US$ 153.000.00**

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS.

No existiendo otro asunto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede sesenta minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediendo a su lectura, siendo aprobada en todas sus partes por la totalidad de los socios presentes, quienes deciden firmarla junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta, dándose de inmediato por terminada la Junta Universal de socios de TENERIA SAN JOSE C. LTDA. siendo las 20:15 horas.

En Ambato, a los 23 días del mes de Marzo del 2018

JOSE MAURICIO ZURITA VALLADARES
PRESIDENTE

MARIA CRISTINA ZURITA V.
SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIA

JOSE ZURITA LARA
POR: PAOLA ZURITA VALLADARES
SOCIA

SILVIA ZURITA VALLADARES
SOCIA

GERMAN ZURITA LARA
SOCIO

MARTIN ZURITA HERDOIZA
SOCIO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA .....
FIRMA .....